

# Ordenan capturar a cúpula del ELN implicada en 25 asesinatos en Colombia

La justicia colombiana expidió órdenes de captura contra los máximos jefes de la guerrilla del Liberación Nacional (ELN) implicados supuestamente en el asesinato de 25 personas ocurridos al comienzo de año en el departamento de Arauca, fronterizo con Venezuela, informó este miércoles la Fiscalía.

Las medidas recaen sobre el denominado Comando Central (COCE), conformado por Nicolás Rodríguez Bautista, alias «Gabino»; Eliécer Herlinto Chamorro Acosta, alias «Antonio García»; Israel Ramírez Pineda, alias «Pablo Beltrán»; Gustavo Aníbal Giraldo Quinchía, alias «Pablito»; y Rafael Sierra Granados, alias «Ramiro Vargas».

La Fiscalía agregó en un comunicado que hay requerimientos contra dos integrantes de la Dirección Nacional del ELN, Juan de Dios Lizarazo Atroza y Moisés Bautista Núñez; y los cabecillas del Frente de Guerra Oriental, Ramiro Torres Rodríguez y Arturo Archila Rincón.

## Ordenan capturar a cúpula del ELN

Estas personas deberán responder por los delitos de homicidio agravado, feminicidio agravado, y rebelión agravada, detalló la Fiscalía.

Las autoridades buscan esclarecer el asesinato de 14 personas ocurridos en las poblaciones de Fortul, Saravena y Arauquita (Arauca); y Cubará (Boyacá).

De acuerdo con la Fiscalía, los «análisis forenses dan cuenta de que las víctimas murieron por disparos de arma de fuego, dos de ellas son mujeres. Adicionalmente, se estableció que 13 crímenes ocurrieron en zonas rurales y uno en casco urbano».

Por otro lado, también fueron expedidas órdenes de captura contra Fabián Guevara Carrascal, alias «Ferley»; y Gerardo Antonio Sanguino Franco, alias «Anderson», que son los mandos del frente décimo «Martín Villa» de las disidencias de las FARC.

## Buscan esclarecer 11 homicidios

A ellos y a otras 12 personas se les sindicó de homicidio, secuestro, amenazas, desplazamiento forzado, terrorismo y concierto para delinquir agravado, entre otros delitos.

La Fiscalía explicó que con estas acciones se busca esclarecer 11 homicidios ocurridos entre el 8 y el 26 de enero de 2022; y 15 asesinatos ocurridos en 2021, en Saravena, Arauquita, Tame y Fortul (Arauca).

También, en un caso de secuestro y desplazamiento forzado de una persona en proceso de reincorporación, quien abandonó la región con su familia.

En Arauca la tensión entre el ELN y los frentes Décimo y Veintiocho de las extintas FARC ha escalado desde el comienzo del año que deja más de 40 muertos.

A propósito de Arauca, una comisión conformada por la ONU y la Iglesia Católica colombiana denunció hoy que la violencia que azotó a comienzos de Arauca por la guerra entre el ELN y las disidencias de las FARC dejó más de 130 personas asesinadas.

Los representantes del Sistema de las Naciones Unidas y de la Iglesia informaron en un comunicado conjunto de que «visitaron conjuntamente el departamento de Arauca ante la preocupación por el recrudecimiento de la violencia en el departamento, donde en los primeros meses del año han sido asesinadas 130 personas y más de 3 mil personas se han desplazado forzosamente».

Con información de EFE